Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha:	23/01/2024
		Versión:	16
		Código:	GF-FO-04

			1.Fuente de Financiación		ANLA
2.Dependencia / Grupo:	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3.Pago Actual No:	4	4.No Total de pagos	11
				5.Avance ___X___	6.Pago Final _____

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR			
7.Nombre completo	JORGE ENRIQUE FLECHAS FORERO		
8.Identificación	7168751	9.Correo Institucional	jflechasforero@gmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO							
10.No Contrato y Vigencia	776-2024	11.Período a pagar:	MAYO	12.Plazo de Ejecución:	11 Meses		
		13.Fecha de inicio:	01/02/2024	14.Fecha de terminación:	13/12/2024		
15.Responsabilidad del Contribuyente	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	16.Novedades del período a pagar	Sin Novedades	17.Período (s) a pagar (en el caso de alguna novedad)			

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
18.VALOR A PAGAR	$6.511.170

		26.Valor(es) pagado(s):						
19.Valor Inicial contrato:	$67.933.207,00							
20.Adición (en el caso de que aplique)	$0,00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
21.Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	$0,00	$6.511.170	$6.511.170	$6.511.170	$6.511.170			
22.Valor Total:	$67.933.207,00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
23.Total Ejecutado	$26.044.680							
24.Saldo	$41.888.527	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
25.Porcentaje de Ejecución	38,34%							

27.OBJETO DEL CONTRATO:
11-30-24-25 Prestar servicios profesionales en la región asignada para la promoción de mecanismos de participación ciudadana ambiental, acceso a la información ambiental y la prevención y atención de la conflictividad socio ecológica de proyectos, obras, actividades, permisos y/o trámites de competencia de la ANLA

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO	
28.AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	29.OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa todas las obligaciones especificas en su contrato)
1. Para el periodo reportado en cumplimiento de la presente obligación se realizó lo siguiente:: 1.1 2024_05_02 Espacio Participativo Preparatorio: Reunión interinsttucional junto a Minminas, Defensoría de l Pueblo Regional, Oleoducto de los Llanos, Ecopetrol y ANLA para la atención de la mesa de diálogo y concer tación socioambiental convocada por la Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán asociada a la operación del proye cto de interconexión de Campo Mago con el Oleoducto de los Llanos. 1.2 2024_05_03 Espacio Participativo: Mesa de diálogo entre comunidades y alcaldía de Puerto Gaitán. Minmi nas, Defensoría del Pueblo Regional, Oleoducto de los Llanos, Ecopetrol y ANLA para la concertación socioa mbiental asociada a la operación del proyecto de interconexión de Campo Mago con el Oleoducto de los Llan os. 1.3 2024_05_06 Socialización oferta institucional: Reunión para presentar la oferta institucional de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, con funcionarios de la Secretaría de Minas y Energía de la gobe rnación del Meta, con el propósito de dar a conocer las funciones y competencias de la entidad, procesos de li cenciamiento ambiental, POAS de competencia de la ANLA en su territorio y canales de comunicación. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/Et42Y9SofC1HIQqM1CDrKCYBBj0sypgkGo9oSkzaNKYJ7g?e=VgMJ1H	1. Realizar y/o participar en encuentros y/o reuniones de manera presencial o mediante herramientas tecnológicas con los grupos de interés de valor para promover los mecanismos de participación ciudadana ambiental, y/o tratar asuntos relacionados con proye ctos, obras y/o actividades, y/o temas de competencia de la entidad, que sean gestionados por el contratista o la Entidad, o en las que sea convocada la Autoridad Nacional de Licencias. Nota1: Como evidencia se deberá entregar la documentación de la acción realizada, la elaboración de los informes y/o documentos que se requieran.
2. Para el periodo reportado en cumplimiento de la presente obligación se realizó lo siguiente:: 2.1 2024_05_14-22 Ficha de conflictividad: Desarrollo de la ficha de conflictividad socioecológica del proyecto LAM5423 "ÁREA DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA CPO9" https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/EfTfvrZ2sFBjmLNjp65VUBEuXRRPqmHouF-FVKVaLJ-Q?e=3Z9cEu	2. Realizar el monitoreo y diligenciamiento de la información relacionada con los conflictos socio ecológicos de los proyectos, obra s, y/o actividades de competencia de la ANLA, en las bases de datos y formatos dispuestos por la entidad para la identificación y c aracterización de la conflictividad. Nota 1. En desarrollo de esta obligación se deberá mantener actualizada la información relacion ada con el Sistema de Análisis Estratégico para la Transformación de la Conflictividad Ambiental – STC en las bases de datos y fo rmatos dispuestos por la entidad y elaborar los informes y documentos que le sean requeridos.
3. Para el periodo reportado en cumplimiento de la presente obligación se realizó lo siguiente:: 3.1 2024_05_03 PQRSD: Recepción de derecho de petición realizado por la veeduría ambiental de Puerto Ga itán donde solicitan reunión en Bogotá para tratar temas ambientales con posterior radicado ANLA 202462005 42182 del 3 de mayo de 2024. 3.2 2024_05_14 Denuncias ambientales: Unificación de denuncias ambientales atendidas desde 2022 por los GTA - Meta al expediente LAM0227 y envío de correo electrónico a petición del SSLA. 3.3 2024_05_15 Conflictividad: Unificación de conflictos por expedientes ANLA en el departamento del Meta y posterior correo enviado a la secretaría de minas del departamento del Meta a su solicitud por conversación te lefónica. 3.4 2024_05_23 Alerta de conflictividad: Se realiza alerta de conflictividad del expediente LAM0227, por tres (3) contingencias seguidas presentadas en el municipio de Castilla la Nueva. 3.5 2024_05_15 Mesa de Crisis: Desarrollo y envío presentación para mesa de crisis departamento del Meta, presentada por conflictividad en los proyectos LAM0227, LAM5423, LAM0019, LAM5023, LAM5995, LAV002 90-2023, LAM5456, LAV0065-00-2018 y LAM5342. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/EufO6jVB5blMngv21B03fOsBGCYyADp_X-R2-tvfMQe2w?e=Cs75ZZ	3. Apoyar en la planeación, implementación y documentación de acciones para la atención de la conflictividad socio ecológica relac ionada con los proyectos, obras y/o actividades de competencia de la ANLA, que sean priorizados para la región asignada. Nota 1: En desarrollo de esta obligación deberá elaborar los informes y/o documentos que se requieran.
4.Para el periodo reportado en cumplimiento de la presente obligación se realizó lo siguiente:: 4.1 2024_05_14 Pieza comunicativa: Se realiza la pieza comunicativa para la Oferta institucional realizada a l a Secretaría de Minas del Departamento del Meta el día 6 de mayo de 2024. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/EqeTG0uOSGpJiIhcAsIojyvvBZj7fbgnpX3No5i-HK--JQ?e=zJf3n7	4. Generar los insumos para la elaboración de las piezas comunicativas de las acciones realizadas para la promoción de mecani smos de participación ciudadana ambiental, acceso a la información ambiental y la prevención y atención de la conflictividad socio e cológica, así como de otros insumos que aporten a la actualización y/o generación de contenidos que aporten a los procesos del g rupo de participación ciudadana.
5. Para el periodo reportado en cumplimiento de la presente obligación se realizó lo siguiente:: 5.1 2024_05_29 Visita Atención de denuncias: Se realiza atención de las denuncias con radicado 2024620054 2182 del 14/05/2024 por contingencia cerca al clúster 62, radicado 2024620054218 2 del 14/05/2024 por denu ncia intervención nacedero caño Grande pozo CA 20 y radicado 2024620057662 2 del 22/05/2024 por posible contingencia en el clúster 8 y contingencia en el clúster 49, todas en el municipio de Castilla la Nueva. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/EpvQQlOBFbNOgAWR3E9RG4B7ozSmJf39im2JmLYIHG2bQ?e=s3ebtH	5. Apoyar las visitas para la recepción y atención de denuncias ambientales, contingencias y/o visitas de evaluación y/o seguimien to de proyectos, obras o actividades de competencia de la ANLA para la atención de contextos de conflictividad socio ecológica, qu e puedan ser requeridas por la Subdirección de Evaluación Licencias Ambientales, Subdirección de Seguimiento de Licencias Amb ientales,Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales, cuando estas dependencias así lo soliciten.
6. Para el periodo reportado en cumplimiento de la presente obligación se realizó lo siguiente:: 6.1 2024_05_14 Reunión Planeación: Reunión mensual de planeación y verificación de metas con coordinado ra y líderes del Grupo de Participación ciudadana. 6.2 2024_05_22 Reunión de seguimiento y planeación: Reunión de planeación con líder Meta y GTA - Meta p ara tratar temas propios de la conflictividad, alertas y denuncias. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/SMPCA_GPC/Ej4l8GjbjABIpE3LGc3CowBuEz6GKSREt2K29d0NyJIQ?e=8aXO62	6. Participar en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad o de planeación del grupo de Partcipación Ciudadana que le sea requerido

30.Observaciones del Supervisor
N/A

31.Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución e Informe mensual de actividades en SECOP II	El supervisor deja constancia que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en el presente Informe mensual de actividades así: 1. Cargue y Publicación en SECOP II del Informe mensual de actividades del periodo inmediatamente anterior. SI (X) 2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior. SI (X)

32.ANEXOS Y DEDUCCIONES					
Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL	SS ABRIL 2024.pdf	Dependientes:		AFC o Pensiones Voluntarias	
Certificado de afiliación seguridad social (Para el primer pago en caso de no adjuntar la plantilla)		Intereses de Vivienda:		Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Recuerdoque NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Vencida	Medicina Prepagada:		Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en numeros)	
Factura		RUT/RIT (Para primer pago)		Otros documentos soporte 1. ANEXOS MAYO 2024.pdf	

33.**Recibo a satisfaccion del supervisor:** En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones estableciedas en el contrato.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Le y 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia).

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (SEIS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA pesos m/c) ($6.511.170)

34.**NOMBRE SUPERVISOR:** JAIME ANDRES LOPEZ RODRIGUEZ
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 16
C.C.: 1010205426

35.**Declaración Contratista:** De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos al "informe mensual de actividades y certificación de cumplimiento" que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto de cobro.

36.Según el **Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023:** Bajo la gravedad de juramento manifiesto que a los presentes ingresos percibidos por concepto de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria (SI) (NO) ●
se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas (en caso de que la manifestación sea negativa se aplicará lo previsto en el Numeral 10 del Art 206 del Estatuto Tributario)

37.**Solicitud mayor retención:** Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro.
(NO)

38.**NOMBRE CONTRATISTA:** JORGE ENRIQUE FLECHAS FORERO
C.C.: 7168751